COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO

COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2025 AL 31-12-2027

RESOLUCIÓN Nº 031-2024-CIP-CDC/CEDC.

Cusco, 30 de octubre 2024

VISTO

El expediente de fecha 30 de setiembre, presentado por la personera titular de la lista INGENIEROS DEL BICENTENARIO, Ing. Grecia Yaritna Carbajal kcancha, con CIP N°298212, en representación de la Ing. FLORES SULLCA, VERÓNICA CECILIA con CIP N° 167471 CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE ZOOTECNIA; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por la Ing. FLORES SULLCA, VERÓNICA CECILIA con CIP Nº 167471 CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE ZOOTECNIA, ha sido admitida a postulación en fecha 01 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93°y 87° del Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por la Ing. FLORES SULLCA, VERÓNICA CECILIA con CIP Nº 167471 CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE ZOOTECNIA, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio por persona, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: Inscribir como APTA, la lista presidida por la Ing. FLORES SULLCA, VERÓNICA CECILIA con CIPNº167471 CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE ZOOTECNIA, para participar en el proceso electoral periodo 2025-2027 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución , además comunicar que el sorteo de la numeración de las listas calificadas en acto público se efectuará el 04 de noviembre del 2024 a las 17:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO

	LISTAS PARA CAPITULOS		
CAPITULO	ZOOTECNIA		
NOMBRE DE LISTA	REFORMA DE LA INGENIERIA ZOOTECNICA		
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CIP	CAPITULO
PRESIDENTE	MURGA TORRES, TELMO RAUL	72078	ZOOTECNIA
VICEPRESIDENTE	VERGARA GIBAJA, JOSE EULOGIO	42050	ZOOTECNIA
SECRETARIO	CANAL TORRES, PIEDAD	37163	ZOOTECNIA
PROSECRETARIO	CONDORI MANGO, PAOLA EUGENIA	158508	ZOOTECNIA
VOCAL1	CARPIO MEDINA, YESHIKA	161242	ZOOTECNIA
VOCAL2	RAMOS HUAYCHO, DAYGRO PAUL	274216	ZOOTECNIA
VOCAL3	HUAMANI AVALOS , SAUL	275316	ZOOTECNIA
VOCAL 4	CJUIRO LLANCAY, GUIDO	272329	ZOOTECNIA

